



DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2023

Protección a la niñez y fiscalización

Dentro de los grupos poblacionales hay uno que es vulnerable a múltiples eventos, y a veces, paradójicamente, se deja de lado: me refiero a las niñas y los niños. A nivel mundial, de acuerdo a datos de la ONU, 1 de cada 6 niños viven en la pobreza extrema; esto implica problemas en la alimentación que no es la adecuada para el desarrollo físico de la infancia. De hecho, 2019, alrededor de 149 millones de niños menores de cinco años padecieron de desnutrición, en cuanto a la educación, la UNESCO reportó que aproximadamente 175 millones de niños no están inscritos en preescolar (en una edad en la que deberían) y en 2017, 6 de cada 10 niños abandonaron la primaria sin tener los conocimientos básicos de matemáticas y con baja comprensión de lectura.

En los conflictos armados, la infancia es también un grupo vulnerable. En 2021, la UNICEF indicó que existían en el mundo 36.5 millones de niños y niñas que habían huido de sus hogares por ese motivo; esa fue la hasta entonces la cifra más alta registrada desde la Segunda Guerra Mundial, y en esas mediciones no se incluyeron a los desplazados por catástrofes ambientales ni por la guerra en Ucrania. Hoy también deberían contarse los desplazados por el conflicto en la franja de Gaza. Esta cifra es probable que cierre en 2023 al alza por los embates de los fenómenos meteorológicos, que se han incrementado en su magnitud como consecuencia del cambio climático.



En el reporte de UNICEF denominado “niños y niñas desplazados por el cambio climático” se hizo un recuento de los países con mayor cantidad de niños forzados a cambiar su lugar de arraigo derivado de los fenómenos meteorológicos. El reporte indica que, en los últimos 6 años, 43 millones de desplazamientos infantiles fueron como consecuencia de catástrofes meteorológicas, y dicha cantidad es equivalente a 20 mil desplazamientos diarios. De la totalidad de los desplazamientos, el 95 % estuvo relacionado con inundaciones y tormentas. En cuanto a la sequía el informe advierte que “es probable que el registro sea radicalmente inferior cuando se calculan los desplazamientos de evolución lenta debido a fenómenos como las sequías”.

Documentos de trabajo de los mismos organismos internacionales señalan que los países con mayor cantidad de desplazamientos infantiles son Filipinas, India y China, que suman 23 millones de desplazamientos infantiles por desastres naturales entre el 2016 y 2021. Se precisa que, si bien estos 3 países podrían en un futuro cercano sufrir los embates de fenómenos de mayores magnitudes, han creado sistemas de alerta temprana para disminuir el número de damnificados. Esto es importante, la tecnología de hoy en día permite a la población civil estar informada sobre los acontecimientos que se suscitan en tiempo real, los sistemas de alerta temprana sin duda han permitido que muchas personas alrededor del mundo puedan ponerse a resguardo a tiempo.

El cambio climático es un tema por el cual OLACEFS se ha preocupado y en el que se ha ocupado; prueba de ello es la “Declaración de Oaxaca”, que establece su magnitud y donde se consagran diversos compromisos de las EFS. Tenemos claro que Centroamérica y el Caribe son zonas de alta vulnerabilidad ante el cambio climático; por ejemplo, República Dominicana, en términos de población infantil, 75.8 % de sus niños y niñas se han visto desplazados por eventos climáticos. Desde las EFS de toda la región, debemos verificar que se cumpla con la adecuada planeación presupuestaria y con la eficaz instrumentación de políticas ambientales, ya que la forma en la que los humanos hemos afectado la naturaleza hace que los eventos sean cada vez más trágicos, como es el caso del huracán Otis en el estado de Guerrero. Mi solidaridad la población afectada.

brunodavidpau@yahoo.com.mx